

Encuentros internacionales sindicales de la enseñanza privada de los países mediterráneos

Resolución final del encuentro de París, 20 y 21 de marzo 1986

Las organizaciones sindicales de la Europa Mediterránea: FEN-PROF (Portugal), Federación de Enseñanza de CC.OO. (España) y la Federación de Enseñanza Privada (FEP-CFDT) (Francia) mantuvieron en -París el 20 y 21 de marzo de 1986 su tercer encuentro sobre los problemas que conciernen al sistema educativo en sus diferentes países y, en concreto, a la enseñanza privada.

En sus anteriores encuentros constataron que las relaciones entre el poder público y la enseñanza privada, si bien tienen rasgos particulares, manifiestan también unas constantes que quisieron poner de relieve:

1. La enseñanza privada, a menudo, se ha desarrollado para paliar las carencias de la enseñanza estatal, bien sea de manera global o en sectores determinados. En cuanto a este tema, hicieron constar que el deber del Estado es asegurar a todos una educación de calidad, gratuita y pluralista en un marco democrático, que permita el desarrollo de los individuos y les dé las bazas indispensables para afrontar la existencia profesional.

No en todos los sitios se cumple esta misión de manera satisfactoria y los presupuestos no están siempre a la altura de las necesidades de la población.

2. Representando a los trabajadores de la enseñanza privada, las tres organizaciones consideran que ésta debe suscribirse en el sistema educativo general, sobre todo en la medida en que funciona con fondos públicos.

Deploran que la evolución reciente de la coyuntura política en Francia, España y Portugal haya hecho de este sector de la enseñanza una baza política y ello se traduzca en términos de mantenimiento de un poder económico o ideológico.

En este sentido reafirman que los intereses privados en materia de educación son contradictorios con una verdadera democratización de la enseñanza: la unificación del sistema educativo sigue siendo un objetivo que hay que alcanzar.

3. Constatan que en todas partes se diseñan tentativas por parte de las fuerzas conservadoras o liberales, de cuestionar la igualdad en materia educativa, sobre todo con la vuelta a la idea del «cheque escolar», cuya puesta en práctica tendría como consecuencia el descuelgue del poder público en materia educativa y aumentaría las desigualdades.

Frente a las amenazas que hacen inclinar las políticas conservadoras hacia objetivos que son suyos, las organizaciones presentes en el encuentro de París subrayan la importancia de la cooperación internacional de las organizaciones de trabajadores de la enseñanza. Es indispensable una información recíproca regular para fortalecer los lazos de solidaridad indispensable para el desarrollo de una fuerza progresista dentro de la enseñanza privada. La cooperación con otros sectores profesionales es también indispensable para la mejora de la calidad del sistema educativo, su adaptación permanente a las necesidades de la economía y la defensa de los intereses del conjunto de los trabajadores.

4. La enseñanza privada parece a menudo una enseñanza «refugio», guardiana de valores tradicionales. Pero la participación en el servicio público que representa a consecuencia de su subvención por el Estado y las colectividades territoriales (regiones, comunidades autónomas, etc.) le confiere la obligación de tomar parte en la modernización del sistema educativo participando en la investigación y en la innovación.

Ello implica el abandono de sectores sin porvenir y la orientación hacia formaciones que ofrezcan mejores posibilidades de lucha por el pleno empleo y la disminución del paro (en particular de los jóvenes) y que el estatuto de personal docente y no docente sea tal que esta modernización les asegure la permanencia en su carrera, tanto con medidas de formación permanente como con una política concertada sobre las garantías de empleo.

La situación del personal de la enseñanza privada (salarios, ayudas o jubilaciones) está muy lejos de ser satisfactorias en el conjunto de los países afectados y las garantías de reemplazo en caso de cierre de algunas clases o de algunas enseñanzas raramente son objeto de discusión para lograr acuerdos colectivos negociados por las organizaciones patronales y los sindicatos de los trabajadores. La adjudicación de ayudas del Estado en cierta manera debería estar en función de la existencia de tales acuerdos sobre pleno empleo e igualdad de condiciones salariales.

5. Las tres organizaciones no pueden olvidar que la presencia sindical en la enseñanza privada se ve obstaculizada, por una parte, por la falta de medios de las organizaciones sindicales para cumplir su función propia, así como por la dificultad que encuentran para poner en práctica una organización conforme a sus objetivos, y por otra, por las presiones que se ejercen contra los sindicatos progresistas que quieren conservar la independencia necesaria frente a las instituciones privadas de la enseñanza.

DECLARACION FINAL DEL ENCUENTRO

La FEN-PROF (Portugal), la Federación de Enseñanza Privada de CC.OO. (España) y la Federación de Enseñanza Privada CFDT (Francia) han dedicado su trabajo:

- Por una parte, al examen de las situaciones creadas por las recientes consultas electorales en los tres países representados.

- Por otra parte, a la evolución de las políticas educativas.

Han constatado que hoy la enseñanza privada vive cada vez más de los fondos públicos, lo cual no se justifica sino por el lugar que ocupa en la escolarización.

Los participantes han insistido en el control que deben ejercer las colectividades públicas sobre la utilización de los fondos públicos y sobre las obligaciones que se suponen a los centros tanto respecto a los alumnos y sus familias como respecto a su personal.

El estudio de los principios de base de la LODE recientemente promulgados como el estado de avance de su aplicación ha sido uno de *los* ejes de la discusión. Esto ha permitido comparaciones útiles entre los tres países.

A pesar de la financiación pública de los centros privados existe una constante en los tres países: una situación salarial y/ o social del personal docente y no docente de la enseñanza privada inferior a la del personal de la enseñanza pública.

En Francia, la vuelta al poder de las fuerzas de derecha es un factor de preocupación en cuanto a la orientación general del sistema de enseñanza y no permite, si se tiene en cuenta su política pasada, esperar que se resuelvan los problemas del personal de enseñanza privada.

Ello confirma que sea cual sea el tipo de gobierno, una acción sindical independiente del poder político y del poder patronal sigue siendo indispensable para la defensa de los intereses tanto del personal como de los jóvenes escolarizados.

Lamentan que las circunstancias no hayan permitido a los representantes del Sindicato Nacional de la Enseñanza (SNSCGIL) de Italia participar en el encuentro de París y desean que estén representados otros países en el próximo encuentro que debería tener lugar en Italia el año próximo.